EN EL BICENTENARIO DE SAN FERNANDO COMO PATRON DEL ARMA DE INGENIEROS

Por D. Agustín Quesada Gómez.
Teniente General DEM (2ª Reserva)
134ª Promoción del Arma de Ingenieros

> *"Aquí yace el rey muy honrado, Fernando, Señor de Castilla é Toledo, de León, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia é de Jaén, el que conquistó toda España, el mas leal, el mas verdadero, é el mas franco, é el mas sofrido, é el mas apuesto, é el mas grande, é el mas humildoso, é el que mas teme a Dios, é el que quebrantó y destruyó a todos sus enemigos, é conquistó la ciudad de Sevilla, que es cabeza de toda España"* (Epitafio en el sepulcro de San Fernando, mandado grabar por su hijo el rey Don Alfonso X el Sabio, escrito en lengua latina, hebrea y castellana)

INTRODUCCIÓN

El "Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército", en su Tomo I (páginas 402-403) nos relata lo siguiente:

> … existe en el Archivo Militar de Segovia una minuta […] que dice como sigue:
>
> "Madrid 16 de enero de 1804. No teniendo aún señalado Patron el Rejimiento Real de Zapadores Minadores como los demás del Exercito: se hace presente á V.E. á fin de que se digne elejir el que sea de su maior agrado para este Cuerpo, que tiene la honra de hallarse bajo la inmediata proteccion de V.E."
>
> Al margen de esta minuta, y de otra letra, dice: S.^{n} *Fernando*. Y debajo: "Con esta fecha (la de 16 de Enero) se comunicó al Coronel de Zapa.^{s} p.^{a} q.^{e} se reconozca este Santo por Patron del Regim.^{to} R.^{l} de Zapadores Minadores."
>
> El coronel del regimiento Real contestó de oficio como sigue:
>
> "Por el oficio de U.S. de 16 del corriente quedo enterado de haber elegido el Sr. Generalísimo por Patrono del Regimiento Real de Zapadores Minadores de mi cargo, á San Fernando Rey de España, lo cual haré saber en la orden del Cuerpo, para conocimiento de todos los individuos de él, y para que se celebre, segun lo estilan los demás cuerpos del exto=Dios gue á V.S. m.^{s} a.^{s} = Alcalá de Henares – 18 de Enero de 1804 = Vicente de Heredia = Sr. D. Antonio Samper."
>
> El patronazgo de San Fernando para el regimiento Real de Zapadores se hizo extensivo á todo el Cuerpo por Real orden de 2 de Mayo de 1805, según hacen ver los documentos siguientes:

(imagen 01_01) *San Fernando ante la Virgen.* Óleo de Luca Giordano (h. 1703). Museo Municipal de Madrid

“Excmo. Señor= El Señor Generalísimo Príncipe de la Paz tuvo á bien elegir por Patron del Regimiento Real de Zapadores y Minadores á San Fernando Rey de España; y queriendo que uniformemente sea venerado por tal en todas las Direcciones y Comandancias del Cuerpo, así de España como de Indias: me manda participarlo á V. Ex.ª para obtener la aprobación de S.M. si fuese de su Real agrado. = Nuestro Señor guarde la vida de V. Ex.ª los muchos años que puede y le ruego, Madrid 29 de abril de 1805. = Excmo. Sr.= Antonio Samper = Hay una rúbrica = Excmo. Sr. D. Josef Antonio Caballero. =” Al margen de la comunicación: “= Apr. =fho.á 2 de Mayo de 1805.”

(imagen 01_02) Mariscal de Campo D. Antonio Samper.
Jefe de Estado Mayor de Ingenieros en 1805.

“Excmo. Sr.: =Muy Sr. mio: He hecho presente al Rey lo que de orden de V.E. me dice D. Antonio Samper en 29 último acerca de haber elegido V.E. para Patron del Reg.to R.l de Zapadores y Minadores á San Fernando Rey de España, queriendo que sea venerado por tal en todas las Direcciones y Comandancias del Cuerpo en España é Indias: Y ha merecido la aprobación de S.M. – Dios & Aranjuez 2 de Mayo de 1805= Excmo. Sr. Príncipe de la Paz.”

En los documentos anteriores, únicos que se han hallado en el Archivo militar de Segovia, no se dicen las razones que se tuvieron presentes para hacer la designación; es posible influyera que el entonces Príncipe de Asturias se llamara Fernando, y que el Santo, Rey de España, por sus gloriosas campañas contra los árabes, puede considerarse como conquistador de plazas fuertes: una de las empresas en que tan activa parte corresponde á los Ingenieros militares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE EN SU DÍA PUDIERON HABER JUSTIFICADO LA ELECCIÓN DE FERNANDO III EL SANTO COMO PATRÓN DEL CUERPO-ARMA DE INGENIEROS

De la ambientación histórica expuesta y concretamente la referida al proceso seguido para que San Fernando Rey de Castilla y León fuera nombrado oficialmente Patrón del Regimiento Real de Zapadores y Minadores el 16 de Enero de 1804 y con posterioridad, el 2 de Mayo de 1805, este Patronazgo se extendiera a todo el Real Cuerpo de Ingenieros, vamos a apoyarnos, para deducir, dentro del rigor histórico posible, cuales pudieron ser los motivos que aconsejaron esta elección.

En primer lugar exponer, que el Regimiento Real de Zapadores Minadores había pasado su primera revista administrativa con fecha 14 de marzo de 1803 en Alcalá de Henares, lo que significaba haber cubierto todos los trámites legales para ser considerado como Unidad del Ejército de pleno derecho.

El Real Cuerpo de Ingenieros con antigüedad de 17 de abril de 1711 hasta la fecha que estamos considerando de 14 de abril de 1803, no había hecho declaración de Patrón. Es el Regimiento el que desde el primer momento siente esta inquietud, de la que su primer coronel D. Vicente Heredia –a la que da continuidad el segundo coronel D. Antonio Pueyo, al cesar Heredia por enfermedad- el que se hace eco del deseo de sus mandos y tropa y lo hace llegar al Jefe de Estado Mayor del Real Cuerpo de Ingenieros D. Antonio Samper Samper, Mariscal de Campo, Director- Subinspector del Cuerpo y excelente colaborador de D. José de Urrutia, Teniente General y Jefe Superior de los Cuerpos de Artilleria e Ingenieros (1797-1803), en la creación del Regimiento, Academia y promulgación de la Ordenanza del Cuerpo.

El proceso burocrático ya ha sido señalado anteriormente. Samper presenta la petición a D. Manuel Godoy, (el Ingeniero General Teniente General Urrutia había fallecido) Príncipe de la Paz, Generalísimo, e Ingeniero General, como tal (1803-1808).

Debemos pensar, que junto a la petición y en despacho personal, dadas las simpatías que Godoy sentía por el Real Cuerpo de Ingenieros al haber sido él quien ordenara a Urrutia el estudio y creación del Regimiento, Academia y Ordenanza, en Noviembre de 1801, al que Samper presentará, ya que ejercía como Ingeniero General, la mencionada petición de nombramiento de Patrón y posible propuesta de San Fernando, justificando la misma, ya consensuada con seguridad con el coronel del Regimiento y Academia. Dentro de la lógica del proceso bajo el punto de vista castrense que bien conocemos, la elección de San Fernando en la misma fecha de presentación de la minuta – 16 de enero de 1804- y constancia escrita de la misma, parece corresponder por parte de D. Manuel Godoy, a unos razonamientos muy elaborados por D. Antonio Samper, máximo representante directo del Cuerpo en aquellos momentos, con los que estaría plenamente de acuerdo.

La posterior extensión del Patronazgo de Fernando el Santo a todo el Cuerpo de Ingenieros por Real Orden de 2 de mayo de 1805, es consecuencia obligada de la decisión tomada por el Príncipe de la Paz, aunque extraña la tardanza en ser cursada la petición, que es aprobada por SM el Rey, también con sumo agrado.

Canonización de Fernando III Rey

Con fecha 4 de febrero de 1671 el Papa Clemente X firma el decreto de canonización de Fernando III Rey de Castilla, León, etc. En otro Breve del mismo Papa, del 26 de julio de 1673, establecía que en todos los reinos y señoríos de España fuera día de precepto el 30 de mayo, con rezo, lecciones y misa propia. El proceso se había iniciado en 1624. Tres años antes habían sido canonizados los santos españoles: Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Avila. Fue un toque de clarin, estimulante para Sevilla en especial, Andalucía y toda España. Juan Ramirez de Guzmán, procurador de Sevilla, presentó en las Cortes una propuesta inteligente y medida: canonizar a Fernando III, a quien los cronistas, llamaron santo, y los fieles, desde los primeros instantes de su muerte.

(imagen 01_03) Imagen de San Fernando, tallada por Venancio Blanco.
Se custodia en el REI.11 (Salamanca)

El rey Felipe IV desde el primer momento apoyó la propuesta. Una serie de circunstancias y disposiciones vaticanas alargan el proceso. Se respeta el culto ya establecido si era notorio, caso concreto de nuestro Rey Fernando, lo que exigía un proceso excepcional, “per viam cultus”, lo que significaba que era una tradición centenaria o inmemorial. Pero esto supone un parón de 12 años, al tener que adaptarse a este sistema; estamos en 1634. En 1645 se reanuda el proceso sobre la existencia de un culto inmemorial y sobre la forma de santidad “in genere”. En 1648, año de peste, de nuevo se retrasa el proceso. En 1655, el Papa Alejandro VII firma un decreto reconociendo el culto inmemorial de San Fernando y que su causa podía entrar por vía extraordinaria: “per viam cultus”. Pero en 1659 la Sagrada Congregación de Ritos encargó al Arzobispo de Sevilla que procediera a la información para tratar “in specie” las virtudes y milagros de Fernando III. Se inicia un nuevo examen de testigos en 1669,

concluyéndose el proceso con una nueva inspección del cuerpo de San Fernando. Es el arzobispo de Sevilla Paino, quien envía a Roma el proceso, con una carta razonada y concluyente, en la que habla del "culto inmemorial", siempre en aumento; de las virtudes y milagros verificados documentalmente; de la tolerancia y aprobación del culto por la jerarquía de la iglesia, y de la abundancia de libros y documentos que hablan del Rey Santo, etc. Concluye diciendo: "Que se puede tener por cierto que el Rey Fernando goza ya de la gloria y puede ser canonizado". El proceso está listo para ser aprobado. Muere el arzobispo Paino, y es su sucesor, Ambrosio Spinola, quien recibe el decreto de canonización firmado por Clemente X.

San Fernando Rey, Patrón de la Monarquía Española.

La admiración de las gentes a quienes sirvió desde los tronos de sus reinos Fernando III, fue tan intensa, que el reconocimiento de su santidad se adelantó en cuatro siglos a las proclamaciones oficiales, tanto por parte del Vaticano, como del patronazgo de instituciones seculares, no así por parte de la monarquía castellano-leonesa, en un principio, y española, desde los Reyes Católicos, que siempre vio en Fernando III Rey y Santo, a uno de su estirpe, de quien sentirse orgulloso y a quien encomendarse como Patrón.

(imagen 01_04) San Fernando. Óleo del Coronel de Ingenieros D. José Lafita Portabella. Realizado por encargo del Rgto. de Movilización y Prácticas de FFCC.

Es a partir de 1671 cuando estos argumentos adquieren, de hecho verdadera solidez. Felipe IV, en el trono, impulsando el proceso de canonización del Rey Fernando es un

claro ejemplo de lo que afirmamos. También puede serlo y esculpido en piedra lo que se expone. En la iglesia de Santiago de Carmona, en el retablo mayor, dedicado a Santiago y en su parte superior, hay una escultura imagen de San Fernando, obra tanto el retablo, como la imagen del escultor Pedro Roldán, discípulo de Juan de Mena. Sobre la imagen, una inscripción: "San Fernando, Patrón de la monarquía española". El retablo y la imagen de San Fernando, comienza a esculpirse en 1673, dos años después de la canonización del Rey Fernando. En 1999, la Caja de Ahorros de Sevilla organiza una exposición para conmemorar el tricentenario de la muerte de Pedro Roldán, uno de los mejores imagineros de su época, y que estudió y desarrolló su labor artística en Sevilla. En el estudio que la Caja hace de la vida y obra del escultor imaginero, menciona destacadamente el retablo mayor de la Iglesia de Santiago de Carmona y la imagen de San Fernando que en su parte superior la preside, incidiendo en la inscripción que le acompaña, como Patrón de la Monarquía Española. ¿tradición? ¿realidad? Un hecho concreto vivido desde siglos por nuestra institución monárquica.

Conclusiones iniciales

De lo antedicho podemos sacar unas conclusiones iniciales, lo suficientemente claras:

- Fernando III Rey, desde su muerte en 1252, es reconocido como Santo por los súbditos de sus reinos, desde la nobleza al pueblo llano, incluida la jerarquía eclesiástica, coetánea con él, como son el Arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Jiménez de Rada en su "Historia integral de España"; D. Lucas de Tuy, obispo de Tuy en su "Cronican Hispaniae"; y Rodrigo Sánchez Arévalo, ya del siglo XV, obispo de Palencia, gran intelectual, gran humanista e historiador, que escribió "Compendiosa de historia hispánica (1470)".

- La monarquía castellano-leonesa, inicialmente, y la española desde los Reyes Católicos, unida al sentir de su pueblo, ven en Fernando III Rey, a un Santo de su estirpe –el único Rey Santo español- al que se encomiendan y rezan como Patrón y Santo, cuatro siglos antes de que el Vaticano le eleve a los altares. Devoción que aumenta a partir de 1671, fecha en la que Fernando III es declarado Santo por la Iglesia, y desde la que este Patronazgo de San Fernando, de carácter tradicional, pasa a legitimarse, facilitando el que la monarquía española le siga considerando, aún más si cabe como Santo Patrón.

A lo anterior, y remachándolo, podemos hablar de las docenas de ciudades, establecimientos militares, puentes, etc., que en España y la América hispana, llevan el nombre del Rey Fernando, con el calificativo de Santo, en su honor y de la monarquía, como Patrón de la misma.

Razones que justifican el Patronazgo de San Fernando del Cuerpo de Ingenieros.

A la vista de las conclusiones expuestas, y basándose en las mismas, pasamos a manifestar lo que pensamos sería la primera y mas consistente de las razones que justifican a San Fernando Rey como Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros.

Reiteramos fechas de interés como piezas importantes de nuestro estudio. San Fernando muere en 1252. En 1671 es reconocido como Santo por la Iglesia. La monarquía española, primero con carácter tradicional y luego fundamentado por la decisión papal

de santificar a Fernando Rey, lo considera como Patrón, aunque sea con carácter oficioso.

• *El Rey Felipe V y el Ingeniero General D. Jorge Prospero de Verboom, unidos en el servicio a la Corona.*

El Cuerpo de Ingenieros, como tal, es creado con fecha 17 de Abril de 1711, por decisión real, en este caso por Felipe V, a propuesta del marqués de Bedmar, Secretario del Despacho de Guerra, teniendo como organizador a D. Jorge Prospero de Verboom, Ingeniero Mayor del Ejército de los Países Bajos.

Las atribuciones concedidas al Teniente General D. Jorge Prospero de Verboom por Felipe V, nombrándole "Ingeniero General de mis ejércitos, plazas y fortificaciones de todos mis reinos, provincias y estados..." son muy amplias y crean un lazo de unión muy estrecho entre el Rey, su Ingeniero General y el Cuerpo de Ingenieros que éste manda "como si yo mismo lo mandare", dice el Rey.

Con fecha 5 de Septiembre de 1802, se aprobaba en Fraga el Reglamento para la creación del Regimiento Real de Zapadores-Minadores, y en 1803 se promulgaba la "Ordenanza" que S. M. manda observar en el servicio del "Real Cuerpo de Ingenieros", que en el 1º de los diez reglamentos de que consta, hace referencia a "la constitución del Real Cuerpo de Ingenieros, en que se comprende la del Regimiento Real de Zapadores-Minadores".

Vemos como la Ordenanza, tanto al referirse al Cuerpo de Ingenieros, como al recién creado Regimiento de Zapadores y Minadores, destaca la palabra "Real" para ambos, dejado claro el nexo de unión de estos con la Corona.

• *La uniformidad del Cuerpo de Ingenieros, lazo de unión con la "Casa Real".*

Si hablamos de la uniformidad del Cuerpo como punto de interés a considerar, desde sus principios en 1711, una vez más encontramos como destacado este concepto de unión Corona-Cuerpo de Ingenieros. Así vemos como a la petición hecha por el Ingeniero General Prospero de Verboom el 23 de diciembre de 1727 en relación con la concesión de un uniforme para el Cuerpo, y que justifica con estas palabras:

> *"Habiéndose experimentado en varias ocasiones la precisión que había de que el Cuerpo de Ingenieros tuviese uniforme como los demás del Ejército, para la distinción y decoro de los individuos que lo componen, y atendiendo yo por todos los medios posibles a solicitarles la estimación que les corresponde, me ha parecido hacerlo presente al Rey."*

Con fecha 27 de marzo de 1728, se contesta a Verboon afirmativamente con estas palabras:

> *"El Rey ha venido en aprobar la proposición de V.E.... siendo la casaca azul y sus vueltas de grana, como también la chupa y calzones, y del propio color las medias... El forro de la casaca coloreado, el de la chupa blanco..."*

Este uniforme que se concedió al Cuerpo de Ingenieros correspondió a la "distinción y prerrogativas de las tropas de la Casa Real". Tal fue el uniforme, con diversas vicisitudes durante el siglo XVIII, que se conservó hasta la promulgación de la Ordenanza de 1803.

A partir de esta fecha la uniformidad viene marcada por la Ordenanza del Real Cuerpo de Ingenieros (Reglamento I, título II, artículo 5º), por la que con diversas variaciones, el color azul, galones, botones y castillos de plata en el cuello, perduran a lo largo del siglo XIX, tanto para los mandos, como para la tropa. Los botones, plateados, llevarían la corona y debajo el lema "Real Cuerpo de Ingenieros". Para la tropa, como prenda de cabeza no usaban el casco, similar a de los gastadores de Infantería, sino un gorro de cuartel con manga azul, vuelta encarnada y vivos blancos, con un escudo de la Reales Armas y alrededor el lema "Regimiento Real de Zapadores y Minadores".

(imagen 01_05) Uniformes del Real Cuerpo de Ingenieros entre 1802 y 1807. De izquierda a derecha:
Oficial de Ingenieros (1802) – Oficial de Ingenieros (1805)
Abanderado del 2º Batallón del Regimiento Real de Zapadores Minadores (1805)
Oficial de Estado Mayor del Cuerpo de Ingenieros (1805) – Cadete de la Academia de Ingenieros (1807)

Merece la pena fijar nuestra atención en este uniforme de 1803, que instituye la Ordenanza como el primero de las tropas del Cuerpo, ya que contempla la aparición del "Castillo" como emblema del mismo, único elemento de la uniformidad del Arma de Ingenieros que se ha conservado desde entonces. Su elección fue indudablemente muy acertada, ya que heráldicamente considerados, los "castillos" se dan por armas "a los que los hacen fabricar y defienden con esfuerzo y valor y a aquellos que los ganan por fuerza o por asalto", misiones atribuidas en su día al Real Cuerpo de Ingenieros y que en esencia permanecen en la actualidad en el Arma, adaptados por supuesto a la evolución de los tiempos.

- *Conclusión básica*

Tras lo anteriormente expuesto, resulta fácil deducir y aceptar como motivo fundamental de la respuesta dada por D. Manuel Godoy, a la petición de un Patrón para el Regimiento Real de Zapadores Minadores, que sea San Fernando, y que ésta decisión se extienda a todo el Real Cuerpo de Ingenieros, año y medio más tarde. Todo ello teniendo en cuenta dos circunstancias básicas:

- Que la Monarquía Española consideraba a San Fernando, desde tiempo inmemorial, y más concreto desde 1671, como Patrón tradicional.

- Que el Real Cuerpo de Ingenieros, y con él, el Regimiento Real de Zapadores y Minadores, recién creado, con uniformidad similar a la de la Casa Real con la misma distinción y prerrogativas de ésta, y como instituciones dependientes e íntimamente unidas a la misma, sea lógico compartan como Patrón a San Fernando, a plena satisfacción de todas las partes.

En otra línea, el pensar que el Patronazgo de San Fernando del Real Cuerpo de Ingenieros pudiera ser debido a que el Príncipe heredero se llame Fernando, no nos parece muy creíble, especialmente teniendo en cuenta las circunstancias históricas de las pésimas relaciones entre el Príncipe de la Paz y el Príncipe Fernando.

Otras posibles motivaciones para nombrar a San Fernando Patrón del Cuerpo-Arma de ingenieros.

- *San Fernando III Rey: "Poliorcético"*

Nos referimos en párrafos anteriores a la posibilidad de que el Coronel del Regimiento Real podría haber presentado otros motivos que avalasen la candidatura de San Fernando como Patrón del Regimiento al Director-Subdirector D. Antonio Samper y éste al Príncipe de la Paz, y que diera más fuerza al motivo principal ya expuesto.

Del estudio histórico de la vida de Fernando III Rey, van desgranándose las facetas que le justificarían como Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros, montando un paralelismo entre algunas de estas facetas, muy destacadas, y las misiones y características que los antiguos ingenieros militares, y luego el Cuerpo desde 1711, desarrollan hasta 1804, en que San Fernando es nombrado Patrón del mismo.

Como guerrero y conquistador destacamos su habilidad poliorcética- como defensor y expugnador de castillos, plazas fuertes y ciudades amuralladas, en la que basa los éxitos de sus conquistas (Córdoba, Jaén, Sevilla, etc.) y no en encuentros en campo abierto, que pueden comprometer toda una campaña si se empeñan gran parte de las fuerzas disponibles.

Los Ingenieros Militares históricamente y el Cuerpo desde su creación en 1711, cumplen las misiones que la Poliorcética desde tiempos remotos contempla: la defensa y ataque de las Plazas. La defensa en el campo de la fortificación, de la que dan testimonio los cientos de fortalezas, castillos, fuertes , baluartes, etc., construidos tanto en España como en América. El ataque ó expugnación, dirigiendo o tomando parte activa, en los trabajos de sitio o de campaña, mediante la zapa, la mina, el paso de ríos,

los caminos construidos, etc., que han pasado a la historia, creando leyenda, en Flandes, Italia, Francia, España, América, etc.

(imagen 01_06) Imagen medieval en la que se representa el asalto a un castillo.

Este paralelismo entre Fernando III Rey y el Cuerpo de ingenieros, es un hecho, que aceptado, reafirma lo idóneo del reconocimiento de San Fernando Rey, como Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros.

- *San Fernando III Rey: "Gran Constructor".*

San Fernando da un gran impulso, tanto en sus reinos, como en los conquistados, a cientos de obras de carácter religioso, civil y militar, ya construyendo de nueva planta, ya reconstruyendo o rehabilitando. Sus "arquitectos", maestros cristianos, musulmanes o judíos, se cuentan por docenas, y por miles la mano de obra no especializada. San Fernando utiliza la construcción como medio de cristianización de los territorios conquistados y la fortificación para dar seguridad a unas fronteras, que solo el tiempo y la derrota mora enemiga, puede consolidar. San Fernando lega a la posteridad "sus catedrales", Burgos y Toledo, de nueva planta, León y Sevilla, que reconstruye o rehabilita, y todas consagra a Dios, de quien recibe bendiciones diarias. Iglesias, monasterios, nuevas fundaciones... Universidad de Salamanca... Todas ellas son florones de una herencia, que al transcurrir de los siglos adquieren para España y los españoles, un valor incalculable.

El Cuerpo-Arma de Ingenieros, y sus antecesores históricos, también han dejado una esplendida huella en este campo, que como la de San Fernando, con el correr de los siglos, destaca con luz propia, pese al olvido interesado de muchos. Materializada en piedra, multitud de edificios civiles, caminos, puertos, canales, presas, obras hidráulicas, etc., son orgullo de España, tanto en la metrópoli como en las Américas.
A través de la "Historia del Arma de Ingenieros", sabemos cual fue la labor de los Ingenieros del Ejército en una pasado glorioso, cuando en la España de Carlos I y Felipe II no se ponía el sol, cuando en un siglo XVII y XVIII, decir Ingeniero era decir Ingeniero Militar.

Efectivamente, los Ingenieros del Ejército fueron uno de los aportes más importantes para el desarrollo poliorcético (como defensa en especial) y urbanístico, no tan solo peninsular en ocasiones, sino mayoritario en las ciudades americanas de los tiempos coloniales, Y de esta manera el poder de las "piedras del Rey", fue un hecho desde el siglo XVI al XIX; y era tan importante y básico para el mantenimiento del sistema colonial, como el de las armas. La defensa americana se basó en sostener hasta el final una serie de ciudades-puertos, en los que se concentraba el tráfico mercantil, actuando como órganos vitales del "gran Cuerpo colonial". En este sentido, sus defensas tenían que ser eficaces y dispuestas a la acción conjunta "hombre-piedra", para rechazar, cuantas veces fuera necesario, los feroces ataques de piratas, corsarios, armadas y ejércitos de potencias europeas. Y fueron en parte los Ingenieros del Ejército, con amplia experiencia en España y Europa, con prestigio ganado en decenas de guerras, los artífices de éste Imperio, basado en "piedras, argamasa, sangre y ciencia" en América.

(imagen 01_07) Imagen medieval en la que se representa una comitiva real.

Al igual que en el apartado anterior, la poliorcética acercaba al Cuerpo-Arma de Ingenieros a su Santo Patrón Fernando, acabamos de exponer como la "construcción y arquitectura" hacen coincidir a la Institución con su Patrón San Fernando, siendo un motivo más de plena aceptación del Patronazgo.

- *San Fernando III Rey: "Ingeniero"*

San Fernando se distinguió en sus campañas como hombre de ingenio, previsor y que de uno a otro año mejoraba sus tácticas y técnicas, aunque no todas fueran exitosas, como en el caso de la toma de Jaén. Como guerrero y general de ingenio, aplica su fuerza en

el punto y momento adecuado, para obtener los mejores resultados, con las menores pérdidas y esfuerzo. Y cuando fracasa parcialmente, introduce los cambios necesarios, y por la diplomacia, cambios en la táctica o la técnica, que refuerza, consigue sus propósitos. Y esto se manifiesta en mas de una ocasión a los largo de sus treinta años de guerrear contra un enemigo correoso, sabedor de tácticas y engaños y valiente en el campo de batalla, y detrás de unas murallas y fortificaciones que hacen casi inexpugnables castillos y ciudades.

La conquista de Sevilla es claro ejemplo de lo dicho al tener que recurrir a toda la experiencia adquirida en los largos años de confrontación y al empleo de unos medios que los ejércitos cristianos -castellanos y leoneses- no habían empleado a lo largo de su historia: la marina, que en manos del Almirante Bonifaz, hace prodigios en mar abierta y en el Guadalquivir que rodea a Sevilla, que rompe cadenas y puentes, hunde a parte de una flota experimentada, mas potente que la suya, y contribuye con su acción a la caída de la fortaleza que defendía Triana, propiciando que el gran dogal se cerrara sobre Sevilla, ahogándola hasta asfixiarla, hasta obtener su inmediata rendición.

(imagen 01_08) Representación piadosa de objetos pertenecientes a San Fernando que se muestran en la Capilla Real de la catedral de Sevilla.

Pero ha sido en la conquista de Sevilla en donde el espíritu previsor del Rey Fernando llega a su cenit. Sevilla, ciudad espléndidamente fortificada para la época que narramos, guarnecida por un ejército numeroso, tanto o mas que el cristiano, con unas defensas naturales, el Guadalquivir, realzadas con fortalezas exteriores al perímetro defensor de la ciudad, el castillo que defiende Triana, en la margen opuesta a ésta, con cadenas poderosas, que tendidas delante del puente de Triana, frente a la Torre del Oro, exige un tratamiento especial para ser conquistada. Necesita de una acción conjunta terrestre y fluvial. Así lo ve el Rey y sus consejeros. Y con el tiempo necesario, “previsoramente”, pone en marcha sus planes. Necesita barcos, necesita un hombre a quien poner en sus

manos la difícil tarea de conseguirlos, y a tiempo, y necesita un Almirante para dirigir esta flota "inexistente".

Y surge el hombre, Simón Bonifaz, burgalés, con prestigio de eficacia, de luchador y emprendedor, de compromiso y lealtad, capaz de realizar en el tiempo señalado, corto para la empresa, la misión encomendada. Y en sus manos el Rey Fernando pone la difícil tarea de preparar, que no improvisar, esa flota que facilite, en principio, la consecución de un objetivo casi inalcanzable: la conquista de Sevilla. Un Rey, una espada, un hombre, una flota, un destino, llegar al mar, para saltar a un continente que espera, África. Pero los designios de Dios para nuestro Fernando Rey eran otros.

Los ingenieros militares históricos, mas tarde el Cuerpo de Ingenieros, desde su creación, hicieron buena la definición de "ingenioso", de la que procede su nombre "ingeniero". "Hombre capaz de discurrir o inventar con prontitud y facilidad".

Es ésta la cualidad, que con la de previsor, encontramos en el Rey Fernando III, y que hemos querido resaltar, Y también la de la perfectibilidad. Cualidades todas que caracterizan al Cuerpo-Arma, que se remontan a tiempos históricos y a posteriores, desde su creación en 1711. Y que una vez mas hacen caminar juntos en la historia, al Santo Patrón, Rey Fernando y a su patrocinado, el Cuerpo-Arma de Ingenieros, para satisfacción del mismo y espaldarazo de una decisión acertada, plenamente justificada.

Resumen de conclusiones definitivas deducidas de los argumentos expuestos que justificaron el nombramiento de San Fernando como Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros.

- Fernando III, Rey de Castilla y León, etc., es el primer y único Santo de la monarquía española, hasta 1804, fecha en que es nombrado Patrón del Cuerpo-Arma de Ingenieros.

- Fernando III es reconocido como Santo en sus Reinos, desde el momento de su muerte y los Reyes que le suceden le ven como Patrón Tradicional. Declarado Santo en 1671, en tiempos de Felipe IV, este Patronazgo es un hecho reflejado en inscripciones que acompañan a imágenes del Santo en iglesias andaluzas con el siguiente texto: "San Fernando Patrón de la Monarquía española" y también en la proliferación de ciudades, castillos y fortalezas, que llevan su nombre, tanto en España, como en América y otros continentes.

- El Cuerpo de Ingenieros, desde su creación en 1711, mantiene unos lazos muy estrechos con la monarquía. Esto se manifiesta muy en concreto en la total confianza que el rey Felipe V pone en el creador del Cuerpo, Teniente General D. Jorge Prospero de Verboom, como si fuera el mismo, dándole plenos poderes en su campo de acción; en la Ordenanza de 1803, en la que el Cuerpo es denominado Real Cuerpo de Ingenieros, y el Regimiento recién creado, Regimiento Real de Zapadores y Minadores. Tanto el Cuerpo como el Regimiento, mantienen los derechos y prerrogativas de los Cuerpos de la Casa Real, y la uniformidad concedida, en sus colores, son las de ésta.

– Fernando III, Rey y Santo, a lo largo de su reinado demuestra unas cualidades en paz y en guerra que le hacen acreedor de los títulos de: Poliorcético - Constructor – Ingeniero.

– El 16 de enero de 1804, el Regimiento ya constituido en Alcalá de Henares, y la Academia, formando parte del mismo, siente la necesidad de completar sus prerrogativas, al igual que otros Cuerpos del Ejército, y solicita el nombramiento de un Patrón. Es el Mariscal de Campo D. Antonio Samper Samper, Director-Subdirector del Cuerpo, Jefe de Estado Mayor del mismo, el que presenta la minuta de petición a D. Manuel Godoy, Generalísimo y Director, como tal del Cuerpo. La respuesta es instantánea, San Fernando, escrita a mano en la misma minuta y el mismo día de su presentación.

  En la más estricta lógica castrense, el Príncipe de la Paz, asesorado por D. Antonio Samper, hombre de toda su confianza, (como lo fue del Teniente General Urrutia) es el que le presentó la minuta y con toda seguridad a San Fernando como el candidato mas idóneo, y Godoy decide sin vacilación, leída ésta y oído a Samper, aceptar la propuesta. San Fernando es declarado Patrón del Regimiento.

(imagen 01_09) Las tropas de Ingenieros de la guarnición de Sevilla tienen el privilegio y el honor de acceder en armas y a tambor batiente al interior de la Capilla Real de la catedral de Sevilla para rendir al Santo Patrón honores de Jefe de Estado.

El 2 de mayo de 1805, este Patronazgo se extiende, previa petición al Rey, a todo el Real Cuerpo de Ingenieros. S. M. Carlos IV, aprueba la petición y expresa su "Real agrado". El Príncipe de la Paz, conocedor del pensamiento del Rey, sabía desde un principio, que con la decisión tomada, honraba a la Casa Real, al Cuerpo de Ingenieros, a su Regimiento y Academia, al compartir con ésta, su patrón tradicional, San Fernando.

SAN FERNANDO: VIRTUDES COMPARTIDAS CON EL ARMA DE INGENIEROS

La figura de Fernando III el Santo, nos dice el General y destacado historiador actual D. Miguel Alonso Baquer, aparece inscrita sobre tres sistemas de virtudes de muy diversa procedencia: a) el Sistema teologal de la fe, la esperanza y la caridad; b) el sistema cardinal de la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza y c) el sistema marcial o guerrero de la fidelidad, la lealtad, la valentía y la abnegación. San Fernando fue una personalidad histórica que operó en los tres sistemas al mismo tiempo. Las gentes le titularon el "Santo" desde su muerte, en la seguridad de centrar, con este título, también su indudable sabiduría y bravura.

Fernando III ejerció de hecho lo que es llamado "señorío natural del Rey". El ejercicio de éste por San Fernando se refleja en una trayectoria creciente de implicaciones en batallas, combates y asedios. A favor de la justicia, su esfuerzo lo hizo acompañado por la serenidad, equivalente a la prudencia y , a favor de la victoria lo haría sostenido por la fortaleza, templada por la moderación. San Fernando, Rey, ha pasado a la historia como gobernante moderado y sereno, mucho más sereno y moderado que Alfonso IX, su padre, y que Alfonso X, su hijo, el de las Siete Partidas.

Para un análisis histórico fundamentado en documentos, será el mejor punto de partida el que se fije en el especial modo de cómo el Rey Fernando, practicó las virtudes de la fidelidad, de la lealtad, la abnegación y la valentía. Aseguramos que fue un ejemplo de valentía y abnegación en sus relaciones de amistad y enemistad con los representantes de la soberanía musulmana, e igualmente fiel y leal con sus súbditos y reinos cristianos. Si repasamos las crónicas y biografías que en su día y al transcurrir de los siglos hasta la actualidad se han escrito de San Fernando, y comprobaremos que las virtudes morales de carácter militar, como la disciplina, compañerismo, subordinación y honorabilidad, difícil de situar en el medievo, dado su carácter personalizador, si podemos afirmar que el Santo Rey Fernando las poseía.

Fernando III, como gobernante cristiano, hace compatible un modelo de vida heroico, el de las cuatro virtudes marciales de "fidelidad" a la palabra dada, "lealtad" a los compromisos adquiridos, "valentía" en los momentos difíciles y abnegación" en las empresas arriesgadas, con el modelo que cree mejor para sus súbditos, cristianos, judíos y musulmanes, el de las virtudes cardinales, donde la fortaleza y la templanza son más idóneas para la sociedad de su tiempo, que la prudencia y justicia del poder.

EL ARMA DE INGENIEROS Y LAS VIRTUDES MILITARES QUE CONFORMAN SU "DIVISA"

Próximo ya el Tricentenario de la creación del Cuerpo-Arma de Ingenieros (1711-2011) y cumplido recientemente el bicentenario de las Tropas, Academia y Ordenanza (1803-2003), el Arma ha ido decantando las virtudes militares a las que los siglos transcurridos le han ido haciendo acreedora, que ha encuadrado en su "divisa", y de las que se siente legítimamente orgullosa. Son estas y destacadas: "Disciplina", "Fortaleza", "Lealtad" y "Valor", sin renunciar, por supuesto, a otras a las que en el transcurso de los siglos, el Arma, mandos y tropa, se han hecho acreedores en multitud de acciones, ya en paz, y en guerra. Escudos de distinción y condecoraciones fueron creadas para premiar acciones y hechos concretos, que el Arma recuerda entre sus mejores tradiciones. Concretaremos

algunos de estos al estudiar las virtudes militares que componen nuestra divisa y que queremos compartir con nuestro Santo Patrón.

Disciplina

Virtud destacada, sin la que un Ejército puede existir, pero que al desfilar de los siglos, la historia nos dice, que en momentos trascendentes, una parte del mismo y durante un corto tiempo, puede olvidar o dejar de practicar, con grave deterioro de su valía e imagen. En contraste y en esos momentos, una parte de ese Ejército da muestras y es ejemplo, al cumplir aún a riesgo de su existencia y vida, con el máximo rigor, esta virtud.

(imagen 01_10) Repostero de la Academia de Ingenieros dedicado a la Disciplina, con el distintivo que S.M. el Rey D. Alfonso XII concedió a los miembros de las compañías de Ingenieros de Cataluña por su comportamiento durante la insurrección del Ejército de Cataluña en 1873.

Este fue el caso de las Unidades de Ingenieros que formaba parte de la guarnición de Barcelona a primeros de 1873. Desde 1868 España se encontraba en crisis y con ella el Ejército. La acción desmoralizadora de la guerra civil y una propaganda salvaje, subvertía el orden y los cimientos de la disciplina en el Ejército. En esos críticos momentos, las tropas de Ingenieros, distribuidas en toda la península y muy en especial las de Cataluña, confirmaron las virtudes tradicionales del Arma, manteniendo el "espíritu de disciplina" y "lealtad" consustancial con la misma, pese a lo negativo de la situación.

Proclamada la República el 11 de Febrero de 1873, su Gobierno carecía de fuerza moral y material para mantener el orden y reprimir la "indisciplina en el Ejército" (ver

Compendio Histórico- 1911- del Cuerpo de Ingenieros). En contraste con la actitud de insubordinación de unidades de otras Armas, en Barcelona y resto de Cataluña, las Compañías del Cuerpo destacadas y sus mandos, tanto en las ciudades como en el campo de operaciones, supieron mantener la más estricta disciplina. Los capitanes De Angulo, Lorente, Vallespín y Carreras y los Tenientes García de la Lastra y Souza, recibieron de sus compañeros de todo el Cuerpo unas espadas que en las hojas llevaban la siguiente inscripción: en el anverso el nombre del oficial y en el reverso *"Por el ejemplo de valor y disciplina dado por la fuerza de su mando durante la insurrección del Ejército de Cataluña en 1873".* Las ejemplares Unidades recibieron unas placas de acero bruñido, con la siguiente inscripción: *"En memoria del brillante comportamiento de esa Unidad, durante la insurrección del Ejército de Cataluña en 1873, el Cuerpo de Ingenieros"*. Estas placas debían colocarse en el lugar más visible de los dormitorios para eterna memoria y legítimo orgullo de la unidad. Con posterioridad, en 1881 S.M. el Rey D. Alfonso XII concedía a los componentes en aquella época de estas unidades un "distintivo" para fijarlo en el antebrazo izquierdo, que llevaba el castillo con ramas de laurel y debajo la leyenda "Cataluña 1873".

Junto a este ejemplo, del que el Arma se enorgullece, son decenas lo que podríamos citar, ya en guerra, ya en paz. Muchos de ellos permanecen anónimos en los Diarios de Operaciones de las Unidades, otros han trascendido. Lo cierto es que el Arma, desde el momento que incluye a las tropas en su orgánica, tanto en el siglo XIX como en el XX, ha ido consolidando con el máximo derecho la virtud de la "Disciplina", como máximo exponente de su "divisa".

Fortaleza

En páginas anteriores encuadrábamos a la "fortaleza", como la tercera de las cuatro virtudes cardinales, que consistía en vencer el temor y huir de la temeridad. Nuestro General Almirante la define como: "Virtud del soldado y del general, que es de las primeras, puesto que envuelve ánimo, valor, vigor, firmeza, constancia, dureza, etc." Es curioso el constatar que en la antigüedad la "Fortaleza" era técnicamente la torre, alcázar o castillo más elevado de la plaza, y de más difícil expugnación. Desde 1802, el distintivo, hoy emblema, del Cuerpo Arma ha sido el "castillo", ¿Podríamos unir el concepto de virtud cardinal de la "Fortaleza" con el tradicional y representativo del emblema del Arma de Ingenieros, el "castillo", con la definición de la virtud militar "Fortaleza" de nuestro insigne Almirante? Pienso que sí y así lo manifiesta en cierta forma la reglamentación de la uniformidad del Real Cuerpo de Ingenieros de RO de 15 de julio de 1802 en la que se especifica que en el cuello de la casaca se llevarían "dos castillos de plata, uno a cada lado del cuello". Nacía así el distintivo que diferenciaría a todo el personal del entonces Cuerpo, de los otros del Ejército.

La elección del "castillo" como distintivo para los Ingenieros, fue sin duda acertado, como anteriormente hemos dicho, puesto que en heráldica se da por armas "a los que los hacen fabricar y defienden con esfuerzo y valor; a aquellos que los ganan por fuerza o asalto" (Ver Memorial de Ingenieros nº 69, articulo del Coronel Ferrandis) Y junto al castillo coronado, sobre un sol adornado con un puñal y una pica, envolviéndolo, ramas de laurel y roble, en el distintivo (que desde 1820 a 1860 figura en la chapa del morrión que llevó el Regimiento, hasta que se aprueba el nuevo Reglamento de Uniformidad, en que es ratificado el distintivo de "castillo", corona, laurel y roble "todo en una pieza. La rama de roble a la diestra y la de laurel a la siniestra".

En 1908, una nueva Reglamentación para todo el Ejército instituye la gorra de plato en la que en su parte cilíndrica se lleva el emblema de cada Arma o Cuerpo. Para Ingenieros seguía siendo el castillo coronado y dos ramas, en este caso de laurel. En 1911, la concesión de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, da paso a que se reglamente por Real Orden el nuevo escudo del Cuerpo de Ingenieros: Castillo de plata, corona real, ramas de laurel y roble, cinta y la Cruz de Alfonso XII. La llegada de la República en 1931 tuvo consecuencias inmediatas. Desaparición de la Corona real, sustituida por la mural, quedando igual el resto del escudo. En 1935 una Orden de 15 de junio señala las características técnicas de los emblemas reglamentarios. El de Ingenieros sería un "Castillo Troquelado en blanco". Lo demás del escudo quedaba eliminado.

(imagen 01_11) Repostero de la Academia de Ingenieros dedicado a la Inteligencia, con la insignia de la Gran Cruz de Alfonso XII, concedida al Arma de Ingenieros por S.M. el Rey D. Alfonso XIII en 1911 con ocasión del Bicentenario de su creación.

En 1943, finalizada la Guerra Civil, un nuevo Reglamento de Uniformidad, ratifica lo relacionado con los emblemas, dispuesto en 1935, siendo el castillo, sin ningún aditamento, pero en dorado, el emblema del Arma. A partir de 1943 todas las disposiciones oficiales publicadas confirmaron lo anterior, hasta el día de hoy. A destacar, referente a los emblemas del Ejército de Tierra, lo que dice la IG.75/86. Describe el de Ingenieros como "torre donjonada y mazonada almenada de seis almenas visibles y dos seteras en cada una, con puerta" añadiendo que "será de oro". Nosotros, los del "castillo" nos preguntamos ¿Porqué eliminar las ramas de laurel y roble que siempre orlaron nuestro "castillo", y eran tradicionales del Arma, cuando otros Cuerpos

actuales siguen conservando estos atributos y el resto de las Armas nunca los llevaron? Hasta ahora, ninguna razón nos ha sido explicada al respecto. Pero el Arma y sus componentes siempre llevaron en sus corazones el emblema con sus ramas de laurel y roble y su Gran Cruz de Alfonso XII.

Y tras esta amplia digresión, que parece en principio se sale del texto, pero que se justifica al recordar que hablamos de virtudes militares que acompañan al Cuerpo-Arma desde su creación y que se manifiestan materialmente desde hace 150 años cuando se reconoce a esta el derecho a llevar en su escudo las ramas de roble y laurel, enmarcando el castillo, símbolos de Fortaleza y Valor. El "roble" con su significado heráldico de ánimo fuerte y constante y de fecundidad en empresas valerosas. "El laurel" asociado a "la gloria" y a la fama conseguidas con acciones heroicas o sobresaliendo en una actitud noble".

Tendríamos que repasar uno a uno los hechos en los que han participado y obras realizadas, en los que el Cuerpo-Arma de Ingenieros y sus hombres, próximo a cumplirse el tricentenario de su creación, han intervenido. Sería como repasar la historia bélica de nuestra Patria en estos últimos 300 años. De lo que no hay duda es que si al principio de este apartado definíamos el concepto de "Fortaleza" como virtud cardinal y también militar, al conceder al Cuerpo-Arma el derecho a llevar en el escudo la rama de "roble", se le estaba reconociendo "el ánimo fuerte y constante y de fecundidad en empresas valerosas", ya citado, y también a sus hombres, desde el más humilde zapador al oficial mas ilustrado.

Lealtad

Enmarcada en el "sistema marcial o guerrero" de virtudes, al que ya hemos hecho referencia, junto a la fidelidad, valentía y abnegación, el Arma de Ingenieros incluye esta virtud como patrimonio tradicional e irrenunciable, en su divisa.

La lealtad, puede ser entendida como fidelidad; cumplimiento con nobleza y sin reservas de una obligación o de un pacto. También como buena fe, hombría de bien, honradez y rectitud en el proceder, legalidad y verdad. Igualmente existe en el campo militar, la conocida como "lealtad en la lucha", que se encuadra entre las leyes de la guerra.

En el "Compendio Histórico" publicado al cumplirse el 2º Centenario de la creación del Cuerpo-Arma de Ingenieros del Ejército, en 1911, redactado por la Comisión encargada de organizar la conmemoración de éste, y dedicado a sus clases e individuos de tropa, en su Introducción nos dice: "tiene el Cuerpo de Ingenieros por distintivo un castillo de plata, ceñido por dos ramas cruzadas de laurel y roble, símbolos de la "gloria" y la "fortaleza". Una leyenda, no por ideal menos visible por cuantos conocen la historia de este Cuerpo, esplende en lo alto del emblemático "Castillo", coronándolo. Dice así:

> *LEALTAD. Este ha sido, es y sin duda será siempre la divisa de los Ingenieros. "Lealtad", "lealtad" acrisolada, incondicional, inquebrantable, a despecho de todo riesgo, hasta el último aliento, a los poderes constituidos en la nación española.*

Esto escribían, hace 100 años, nuestros prestigiosos compañeros redactores del "Estudio Histórico" citado. Pienso, que transcurrido un siglo, los que redactamos el estudio actual y formamos la "Comisión histórica del Arma de Ingenieros", creada para el estudio y conmemoración de las efemérides del Arma, en este primer decenio del siglo XXI, como han sido el "Bicentenario" de las Tropas, Academia, Ordenanza, y del Patronazgo de San Fernando, pendiente de celebrarse, como lo es también el "tricentenario" de la creación del Cuerpo-Arma, todos nosotros, podemos suscribir por entero lo que ellos aseveraban, pues la "lealtad", con las matizaciones que la historia transcurrida desde 1911, hayan aportado, impuestas por situaciones críticas, y de supervivencia de España durante el siglo anterior, sigue siendo patrimonio del Arma y orgullo de todos y cada uno de sus miembros.

(imagen 01_12) Repostero de la Academia de Ingenieros dedicado al Patriotismo, con la Cruz concedida por Real Decreto de 1 de octubre de 1817 por S.M. el Rey D. Fernando VII a los que protagonizaron la "Fuga de Zapadores" en 1808, con la leyenda *"Mi lealtad y valor te conservaron"*.

Con la historia en la mano, es momento de recordar para ejemplo, a los que nos antecedieron y ver como resolvieron las crisis, que ponían en entredicho su honor, patriotismo y lealtad.

Situemos la primera en Mayo de 1808. Las fuerzas francesas, alegando amistad y apoyo, habían ocupado las ciudades más estratégicas españolas, en su camino a Portugal. En Bayona, Fernando VII, Rey de España por abdicación de su padre Carlos IV, era desposeído por Napoleón del trono, proclamando éste, el día 10, a su hermano José Bonaparte, como Rey. Esto se producía días después de que Fernando VII, como

Rey, enterado de los sucesos del 2 de Mayo, diera desde Bayona a la "Junta de Gobierno", por el creada antes de marchar a Francia, plenos poderes –al no considerarse él en libertad- y órdenes de que se declarase la guerra a Francia. Pero cinco días más tarde, Fernando VII firmaba un tratado con el Emperador (10 de mayo), presionado indudablemente por éste, por el que renunciaba a la corona y reconocía a José Bonaparte como Rey de España.

Esta situación llena de vacilaciones a las autoridades, y a los mandos superiores del Ejército, enfrentados a la disyuntiva de seguir al pueblo, que exigía la guerra con Francia o acatar la legalidad que significaba la renuncia de Fernando VII y aceptar la ocupación francesa y al Rey José I.

En Alcalá de Henares estaban las Planas Mayores del Regimiento y del 1º Batallón, y también la compañía de minadores y la 3ª de zapadores. El resto de la fuerza del Regimiento desplegaba en toda la Península y Dinamarca, con el Marqués de la Romana. En Alcalá de Henares también se encontraban los profesores de la Academia y los alumnos, que eran subtenientes del Regimiento. Mandaba éste el Coronel Pueyo, que aún odiando al nuevo régimen, se consideraba ligado al mismo por espíritu de subordinación. También tenia presente que cualquier acto de rebelión, supondría la destrucción total del Regimiento por las fuerzas francesas de guarnición en Madrid.

Enterados de los sucesos de mayo en la Corte, mandos y tropa están dispuestos a la acción, saliendo de la ciudad para marchar a Cuenca, sublevarla e iniciar el enfrentamiento militar. El día 24, el coronel Pueyo comunica a sus mandos y tropa, que caso de la llegada de fuerzas francesas a Alcalá, quedaban autorizados a marchar, para reunirse con otras guarniciones, donde se encontraban las compañías del Regimiento. Ante esta situación, parte de los mandos proclives al levantamiento, decidieron hacerlo esa misma noche. El Sargento Mayor Veguer, el teniente Jaramillo y cinco subtenientes, encabezaron, a media noche del día 24, la salida con bandera desplegada, batiendo tambores y seguidos de la tropa y acémilas que llevaban el armamento, municiones y caja de caudales. Antes de emprender la marcha, Veguer redacto una proclama que hizo circular por toda España, y que contribuyo eficazmente a generalizar el alzamiento. Era la primera tropa con sus mandos al frente, que con banderas desplegadas proclamaba la independencia de España.

Llenaríamos páginas citando las vicisitudes de la expedición hasta llegar a una ciudad que respondiera a sus deseos de lucha e independencia. Esta no fue Cuenca, sino Valencia, en donde el conde de Cervellón se había alzado, con el pueblo, apoyado por el Ejército y el Capitán General. El 7 de junio, desfilaban en triunfo por la capital del Turía aclamados como héroes. El feliz éxito de tan arriesgada y patriota empresa fue el mejor premio a los leales ingenieros. Los Jefes y Oficiales que habían quedado en Alcalá al recibir el 6 de junio orden de Murat de concentrarse en Madrid decidieron marchar a Zaragoza. Así lo hicieron, al igual que el general Samper, Comandante General del Cuerpo, con todos los mandos y tropa del mismo, que en Madrid se encontraban. A todos ellos se les concedió una "cruz de distinción", llamada de la "Fuga de Zapadores".

Poca imaginación, mas bien negativa, la de los que así la nominaron, aunque fuera coloquialmente. Evasión, salida, marcha, definen correctamente lo que en su día hicieron estos héroes. Los que salieron el 24 de mayo, llevaban en la cruz concedida el siguiente lema: "Mi lealtad y valor te conservaron"; y para lo que en Junio y Julio

partieron de Alcalá y de Madrid: “La lealtad y el valor nos decidieron”. Son ya casi doscientos años los transcurridos desde esta gesta, que el Arma no olvida, pues está unida a sus mas gloriosos recuerdos, y a su divisa mas preciada: La “lealtad y el valor”.

Por otro lado, finalizada la última guerra civil, el Regimiento de Transmisiones de El Pardo recibió un escudo de distinción con la leyenda “A la lealtad y al valor”.

Valor

Con la lealtad, la fidelidad y la abnegación, el “valor” completa el “sistema marcial o guerrero” de virtudes a las que venimos haciendo referencia. Define Almirante el valor como “no tener miedo a la muerte”. Y el diccionario Enciclopédico de la Guerra del General López Muñoz como “cualidad del alma que mueve a acometer grandes empresas y a arrastrar sin miedo los peligros”. El valor se alimenta con el sentimiento de novilísimas virtudes, como el honor, la emulación, el heroísmo, la familia, la patria, el amor y hasta la fe.

El Arma, próximo el Tricentenario de su creación, incluye el “valor” como una de las virtudes militares mas preciadas a mantener en su divisa, junto a la “disciplina”, “fortaleza” y “lealtad”. Tendríamos que remontarnos a tiempos anteriores a 1711 para contrastar el valor demostrado por nuestros ingenieros militares a lo largo de los siglos. A partir de esta fecha el Real Cuerpo de Ingenieros, creado por Felipe V, se distingue aún mas, en todas las guerras en las que los ejércitos españoles intervienen en los cinco continentes, siendo en muchos casos su actuación resolutiva en cuanto a los resultados obtenidos, en especial en Europa y América. En todas estas acciones el valor sereno del ingeniero militar, en las mas difíciles momentos, resplandece con luz propia, y los cientos de nombres de caídos en guerra inscritos en las lápidas en el “pasillo de los héroes” de la Academia del Arma, son mudo testigo de mis palabras.

Creado en 1802 el Regimiento Real de Zapadores Minadores, el Arma dispone de la herramienta, tan necesaria desde siempre, para cumplir su misión con total eficacia y sin improvisaciones.

Los acontecimientos que envuelven a España desde principios del siglo XIX, inciden directamente en el Cuerpo y su recién creado Regimiento. La guerra de la Independencia (1808-1814) pone a prueba la disciplina, fortaleza, lealtad y valor de sus mandos y tropa. La “evasión” de Alcalá de Henares en 1808, de las fuerzas del Regimiento y Academia a bandera desplegada y batiente tiene ecos que resuenan a lo largo y ancho del solar patrio. Una “cruz de distinción” premia a la primera unidad del ejército español, organizada, que se alza contra Napoleón. “A la lealtad y al valor” se dedica la cruz concedida. Al finalizar la última guerra civil, el Regimiento de Transmisiones de El Pardo obtiene un escudo de distinción a “la lealtad y al valor”.

En 1811, las Cortes de Cádiz crean la Orden de San Fernando, en varias categorías, para premiar en todas ellas el “valor” en sus distintos grados. Al paso de casi dos siglos sus estatutos van siendo modificados, hasta hacer de la “Laureada”, la condecoración de más prestigio militar del mundo. Miembros del Cuerpo-Arma, mandos y tropa van ganando la preciada recompensa.

Se cuentan por cientos durante el siglo XIX, y en el XX, cuando las condiciones de los estatutos se han endurecido aún más, son once laureadas individuales y ocho colectivas las conseguidas, que hacen reverdecer las ramas de laurel y roble, que durante mas de 100 años han formado parte de nuestro emblema. ¿Nombres de nuestro laureados? El citar alguno, podría interpretarse como un olvido al resto. Todos, todos ellos están presentes en nuestro recuerdo y mientras así sea, seguirán vivos, como los heroicos y viejos soldados que nunca mueren, pues solo se desvanecen, al ser leyenda.

(imagen 01_13) Emblema tradicional del Arma de Ingenieros: torre donjuanada entre palmas de roble y laurel, representando respectivamente las virtudes de Fortaleza y Valor, unidas debajo por la insignia de la Gran Cruz de Alfonso XII, concedida por S.M. el rey D. Alfonso XIII mediante el Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el 21 de abril de 1911 con ocasión del Bicentenario del Arma; todo ello coronado por la Coronal Real.

En 1921, es creada la Medalla Militar, durante la guerra de Marruecos. Asume parte de los hechos que la Laureada premiaba en sus distintas categorías iniciales, pero agiliza el proceso de concesión, que hace a veces inmediato, en el mismo campo de batalla. Desde esta fecha son cuarenta y seis las Medallas Militares individuales y veintiuna las colectivas que han puesto de manifiesto el valor de los componentes del Cuerpo-Arma, y que algunas veces han dado paso a la concesión posterior de la Laureada.

CONCLUSIÓN

En páginas anteriores hemos expuesto las virtudes militares que el Arma de Ingenieros ha incorporado a su divisa, a lo largo de los siglos. Ellas constituyen una luz firme, que une a todos sus miembros en el tiempo, en ideales, en una manera de ser, que ven reflejada en su Santo Patrón Fernando III, hombre, Rey y Santo, en el que coinciden todas las virtudes, de las que tan orgullosos nos sentimos.

Pocas veces una autoridad, en este caso el Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, estuvo mas acertado en una decisión, al asignar al Cuerpo-Arma de Ingenieros a San Fernando como Patrón, y pocas veces, un mando, en este caso el Mariscal de Campo Samper, estamos seguro de ello, en la mejor lógica castrense, el proponerlo.

(imagen 01_14) Ofrecemos al lector una curiosidad: la portada de los números 108 y 109 (Año X), dedicada a San Fernando, correspondiente a los meses de junio y julio de 1957 de la revista RED, publicada por el Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones desde su acuartelamiento de la calle Amaniel de Madrid.

----------oooOOOooo----------

BIBLIOGRAFÍA

- Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros. Tomo I, 1911

- Historia del Arma de Ingenieros "Abriendo Camino". Tomo I, 1997, Comisión Estudios Históricos Arma de Ingenieros

- González, Julio, "Reinado y Diplomas Fernando III", Publicaciones Caja de Córdoba, 1980

- Mora Sánchez, Lucio, "San Fernando Rey, Patrón del Arma de Ingenieros", Memorial de Ingenieros, 1989

- Ripolles Fandos, José Manuel, "Fernando III El Santo", Memorial Ingenieros, 1982

- Retama, Luis, "San Fernando y su época", Editorial El Perpétuo Socorro, 1941

- Alfonso Baquer, Miguel, "Fernando el Santo, Gobernante Modélico", Cátedra General Castaños – Fernando III y su época, 1995

- Compendio Histórico al cumplirse el 2º Centenario de la creación del Cuerpo de Ingenieros (2ª Edición, 1918)

- Iñiguez del Moral, Miguel, "Fernando III Patrón del Cuerpo de Ingenieros. Cátedra General Castaños – Fernando III y su época, 1995

- Sánchez Herrero, José, "La religiosidad personal de Fernando III, Cátedra General Castaños – Fernando III, Cátedra General Castaños – Fernando III y su época, 1995

- Ansón, Francisco, "Fernando III Rey de Castilla y León", Ediciones Palabra, Madrid 1998

- Carrillo de Albornoz, Juan, "Fernando III, sus campañas", Cátedra General Castaños, Fernando III y su época, Sevilla, 1995

- Lafuente, Modesto, Historia de España, Tomo IV, Madrid

- Menéndez Pidal, Historia de España, Tomo XIII, volumen 2ª, Espasa Calpe S.A., Madrid, 1996 (3ª Edición)

- Cátedra General Castaños, "Fernando III y su época", IV Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla 1995

----------oooOOOooo----------